



De conformidad a la cláusula decima sexta de la Convocatoria para elegir a los (las) profesores (as) que representarán a la planta docente como Consejero (a) Técnico (a) Profesor (a), Propietario (a) y Suplente, del primero, segundo, tercero, cuarto y quinto grado escolar ante el H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga", se informan los resultados:

Serán Consejeros Técnicos los profesores listados a continuación:

1.- Por primer grado:

- Dr. Luis Guillermo Villaseñor Báez, obtuvo 27 votos.
- L.E. Rafaela Cerna Piñon, obtuvo 30 votos.

2.- Por segundo grado:

- M.C. José Rubén Torres Ortiz, obtuvo 30 votos.
- Dra. Rosa Vega Cano, obtuvo 27 votos.

3.- Por tercer grado:

- M.C. Gabriel Tapia Tovar, obtuvo 27 votos.
- M.C. J. Refugio Rodríguez Velázquez, obtuvo 30 votos.

4.- Por cuarto grado:

- Dra. Ariadna Esmeralda Gallegos Rivas, obtuvo 30 votos.
- M.C. Francisco Javier Mondragón Albarrán, obtuvo 27 votos.

5.- Por quinto grado:

- Dr. Ibrahim Santacruz Villaseñor, obtuvo 27 votos.
- Dra. Yadira Cira Gómez, obtuvo 27 votos.

En este caso se presentaron 3 votos nulos.

Morelia, Michoacán, 08 de noviembre de 2019


DR. MANUEL RICARDO ROMO DE VIVAR MERCADILLO
DIRECTOR
FACULTAD DE ECONOMÍA "VASCO DE QUIROGA"
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

**ACTA DE CIERRE DEL PROCESO MEDIANTE EL CUAL SE ELEGIRÁ A LOS
CONSEJERO(A)S TÉCNICO(A)S PROFESORES (AS) TITULAR Y SUPLENTE DE
LA FACULTAD DE ECONOMÍA “VASCO DE QUIROGA” DEL PRIMERO,
SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y QUINTO GRADO, CELEBRADO EN EL
AUDITORIO “CARLOS TORRES MANZO”, EN LA CIUDAD DE MORELIA,
MICHOACÁN DE OCAMPO**

Siendo las 10:00 horas, del día 08 de noviembre de 2019, en el Auditorio “Carlos Torres Manzo” de Ciudad Universitaria, en Morelia, Michoacán de Ocampo, se celebró la asamblea de profesores para elegir a lo(a)s Consejero(a)s Técnico(a)s Profesor (a), del primero, segundo, tercero, cuarto y quinto grado, estando presentes los responsables de dicho proceso: Francisco Gerardo Becerra Avalos, Consejero Universitario Profesor; Omar Amin Halabe Aguilar, Consejero Universitario Alumno y Manuel Ricardo Romo de Vivar Mercadillo, Consejero Universitario Director.

Se garantizo el quórum legal con la participación de 57 Profesores.

Se aprobó por mayoría que se votará por cedula y por grado, a los aspirantes que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria respectiva:

1.- Por primer grado:

- Dr. Luis Guillermo Villaseñor Báez.
- L.E. Rafaela Cerna Piñon.

2.- Por segundo grado:

- M.C. José Rubén Torres Ortiz.
- Dra. Rosa Vega Cano.

3.- Por tercer grado:

- M.C. Gabriel Tapia Tovar.
- M.C. J. Refugio Rodríguez Velázquez.

4.- Por cuarto grado:

- Dra. Ariadna Esmeralda Gallegos Rivas.
- M.C. Francisco Javier Mondragón Albarrán.

5.- Por quinto grado:

- Dr. Ibrahim Santacruz Villaseñor.
- Dra. Yadira Cira Gómez.

El Dr. Eduardo Nava Hernández solicito que se asentara en el acta que su participación en el proceso es bajo protesta.

El M.C. Rodolfo Aguilera Villanueva, señala que la convocatoria respectiva no marca el periodo por el cual se iban a elegir los Consejeros Técnicos, al igual que la

normatividad universitaria no contempla que el Consejo Técnico revise el padron respectivo,

Acto continúo, inicio el evento de votaciones a las 10:30 horas, tal cual lo marcó la Convocatoria para participar en el proceso en comento, con los siguientes resultados:

1.- Por primer grado:

- Dr. Luis Guillermo Villaseñor Báez, obtuvo 27 votos.
- L.E. Rafaela Cerna Piñon, obtuvo 30 votos.

2.- Por segundo grado:

- M.C. José Rubén Torres Ortiz, obtuvo 30 votos.
- Dra. Rosa Vega Cano, obtuvo 27 votos.

3.- Por tercer grado:

- M.C. Gabriel Tapia Tovar, obtuvo 27 votos.
- M.C. J. Refugio Rodríguez Velázquez, obtuvo 30 votos.

4.- Por cuarto grado:

- Dra. Ariadna Esmeralda Gallegos Rivas, obtuvo 30 votos.
- M.C. Francisco Javier Mondragón Albarrán, obtuvo 27 votos.

5.- Por quinto grado:

- Dr. Ibrahim Santacruz Villaseñor, obtuvo 27 votos.
- Dra. Yadira Cira Gómez, obtuvo 27 votos.

En este caso se presentaron 3 votos nulos.

Por lo que los responsables del proceso deciden que en este caso de empate se vuelva a convocar a nueva elección, de acuerdo al artículo 9 del Reglamento de Elección de Consejeros Universitarios Profesores y Alumnos.

Serán Consejeros Técnicos Profesores, Propietarios y Suplentes, los siguientes candidatos:

1.- Por primer grado:

- L.E. Rafaela Cerna Piñon, Propietaria.
- Dr. Luis Guillermo Villaseñor Báez, Suplente.

2.- Por segundo grado:

- M.C. José Rubén Torres Ortiz, Propietario.
- Dra. Rosa Vega Cano, Suplente.

3.- Por tercer grado:

- M.C. J. Refugio Rodríguez Velázquez, Propietario.
- M.C. Gabriel Tapia Tovar, Suplente.

4.- Por cuarto grado:

- Dra. Ariadna Esmeralda Gallegos Rivas, Propietaria.
- M.C. Francisco Javier Mondragón Albarrán, Suplente.

Una vez cerrado el proceso de votación, se levanta la presente acta.

PROF. FRANCISCO GERARDO BECERRA AVALOS
Consejero Universitario Profesor

C. OMAR AMIN HALABLE
Consejero Universitario Alumno

PROF. MANUEL RICARDO ROMO DE VIVAR MERCADILLO
Consejero Universitario Director